

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1398 *TECSAL, S.A.*

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 166 y siguientes del texto refundido de la ley de sociedades de capital, aprobado por Real Decreto legislativo núm. 1/2010, de 2 de julio, en concordancia con los artículos 21 y 23 de los Estatutos Sociales, y a propuesta del Consejo de Administración que tuvo lugar el día 25 de marzo de 2025, se convoca a la sesión ordinaria de la Junta General de Accionistas de la Empresa, TECSAL, S.A. que tendrá lugar, en primera convocatoria el próximo día 27 de mayo de 2025 a las 16:30 horas y, en segunda, de resultar preciso, el siguiente día 28 de mayo de 2025 a la misma hora, en ambos casos en el domicilio social, calle Destraleta,168, para tratar los asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.- Creación de la página web corporativa.

Segundo.- Modificación de los estatutos sociales.

Tercero.- Examen y aprobación de las cuentas de la sociedad correspondientes al ejercicio económico de 2024: memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuarto.- Propuesta de aplicación de resultados.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 197 del texto refundido de la ley de Sociedades de Capital, se comunica a los accionistas que tienen a su disposición la documentación íntegra de los asuntos que se tratarán en esta sesión, que incluye los relativos a las cuentas anuales y al informe de los auditores. También se les recuerda su derecho a solicitar por escrito, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, o verbalmente durante ésta, los informes o aclaraciones adicionales que estiman precisos respecto de los asuntos a tratar, y el de formular por escrito cuántas preguntas consideren convenientes.

En caso de no poder asistir, se ruega se manifieste a la Presidencia, indicando los motivos que lo justifican, a través de la Secretaria General.

Cornellá de Llobregat, 11 de abril de 2025.- El Presidente de la Junta General, Antonio Balmón Arévalo y la Secretaria de la Junta, Carmen Alonso Higuera.

ID: A250017201-1